

COMUNIDAD DE MADRID 4.5.4 M B L E A BEUSTRO GENERAL

29 SET. 2011

REDISTRO DE SALIDA PARLAMENTARIO

Nº/027

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 26 de septiembre de 2011, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 127(IX)/11 RGEP 1927

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Objetivos, planes y proyectos a desarrollar por dicha Agencia durante la presente Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 128(IX)/11 RGEP 1928

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Gerente de la Academia de Policía Local ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Objetivos, planes y proyectos a desarrollar por dicha Agencia durante la presente Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 129(IX)/11 RGEP 1929

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Gerente de Madrid 112 ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Objetivos, planes y proyectos a desarrollar por dicha Agencia durante la presente Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).



Expte: C 130(IX)/11 RGEP 1930

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora de la Agencia Madrileña para la Emigración

ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Objetivos, planes y proyectos a desarrollar por dicha Agencia durante la presente Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 230(IX)/11 RGEP 2194

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. Director General de Función Pública ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Actuaciones que se están llevando a cabo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en materia de Prevención de Riesgos Laborales. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 231(IX)/11 RGEP 2195

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Directora Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Principales líneas de colaboración existentes entre la Agencia y diversas Universidades Públicas Madrileñas. (Por vía art. 221 R.A.M.).



PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 7(IX)/11 RGEP 2057

Autor/Grupo: Sra. Moya Nieto (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Previsiones que tiene sobre la creación y apertura del Museo de

Criminología en el municipio de Tielmes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 25(IX)/11 RGEP 2196

Autor/Grupo: Sra. Carballedo Berlanga (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Medida en que apuesta la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor por los programas individualizados de tratamiento dirigidos a menores infractores.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 26(IX)/11 RGEP 2197

Autor/Grupo: Sra. Abella Álava (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta cómo se aborda desde el ámbito de la formación en la Academia de Policía de la Comunidad de Madrid la lucha contra la violencia de género.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



Expte: PCOC 27(IX)/11 RGEP 2198

Autor/Grupo: Sra. Abella Álava (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Tipo de medidas que se van a incorporar en el próximo Plan de

Formación de los Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 28(IX)/11 RGEP 2199

Autor/Grupo: Sra. García Martín (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Resultados que aporta a la Comunidad de Madrid el cambio en el suministro de vehículos del Proyecto BESCAM al pasar del renting a la compra.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 29(IX)/11 RGEP 2200

Autor/Grupo: Sra. García Martín (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta cuáles son las novedades en medios técnicos utilizados desde la Dirección General de Protección Ciudadana en la gestión de siniestros y en la prevención y extinción de incendios forestales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 2011 EL SECRETARIO GENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID ,2 @ A M B L E A REGISTRO GENERAL 1 2 9 SET. 2011

REGISTRO DE SALIDA MARLAMENTARIO

N.º 1027

SRA. LETRADA DE LA CÓMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA



COMUNIDAD DE MADRID & 3 A M E L E A REGISTRO GENERAL

29 SET. 2011

REGISTED DE SALIDA PARLAMENTARIO

N.º 1027

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 26 de septiembre de 2011, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 127(IX)/11 RGEP 1927

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Objetivos, planes y proyectos a desarrollar por dicha Agencia durante la presente Legislatura. (Por via art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 128(IX)/11 RGEP 1928

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Gerente de la Academia de Policía Local ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Objetivos, planes y proyectos a desarrollar por dicha Agencia durante la presente Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 129(IX)/11 RGEP 1929

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sr. Gerente de Madrid 112 ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Objetivos, planes y proyectos a desarrollar por dicha Agencia

durante la presente Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).



Expte: C 130(IX)/11 RGEP 1930

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Socialista.

Compareciente: Sra. Directora de la Agencia Madrileña para la Emigración

ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Objetivos, planes y proyectos a desarrollar por dicha Agencia

durante la presente Legislatura. (Por vía art. 221 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 230(IX)/11 RGEP 2194

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sr. Director General de Función Pública ante la Comisión

de Presidencia y Justicia.

Objeto: Actuaciones que se están llevando a cabo en el ámbito de la Comunidad de Madrid en materia de Prevención de Riesgos Laborales. (Por vía art. 210 R.A.M.).

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Presidencia y Justicia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 231(IX)/11 RGEP 2195

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Popular.

Compareciente: Sra. Directora Gerente de la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Principales líneas de colaboración existentes entre la Agencia y diversas Universidades Públicas Madrileñas. (Por vía art. 221 R.A.M.).



PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 7(IX)/11 RGEP 2057

Autor/Grupo: Sra. Moya Nieto (GPS).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Previsiones que tiene sobre la creación y apertura del Museo de

Criminología en el municipio de Tielmes.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 25(IX)/11 RGEP 2196

Autor/Grupo: Sra. Carballedo Berlanga (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Medida en que apuesta la Agencia de la Comunidad de Madrid para la Reeducación y Reinserción del Menor Infractor por los programas individualizados de tratamiento dirigidos a menores infractores.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 26(IX)/11 RGEP 2197

Autor/Grupo: Sra. Abella Álava (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta cómo se aborda desde el ámbito de la formación en la Academia de Policía de la Comunidad de Madrid la lucha contra la violencia de género.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.



Expte: PCOC 27(IX)/11 RGEP 2198

Autor/Grupo: Sra. Abella Álava (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Tipo de medidas que se van a incorporar en el próximo Plan de

Formación de los Empleados Públicos de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 28(IX)/11 RGEP 2199

Autor/Grupo: Sra. García Martín (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Resultados que aporta a la Comunidad de Madrid el cambio en el suministro de vehículos del Proyecto BESCAM al pasar del renting a la compra.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 29(IX)/11 RGEP 2200

Autor/Grupo: Sra. García Martín (GPP).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Presidencia y Justicia.

Objeto: Se pregunta cuáles son las novedades en medios técnicos utilizados desde la Dirección General de Protección Ciudadana en la gestión de siniestros y en la prevención y extinción de incendios forestales.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Presidencia y Justicia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 26 de septiembre de 2011 EL SECRETARIO SENERAL,

COMUNIDAD DE MADRID A © A M B L E A REGISTRO GENERAL

29 SET. 2011

REGRETRO DE SALIDA DIRAMENTARIO

N.º 1027

SRA. LETRADA DE LA COMISIÓN DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA